



ESPAÑA



FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

50 PRIORIDADES:	52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO		

57 FECHA DE PUBLICIDAD	58 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 60 H 3/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
 "PURIFICADOR DE AIRE PARA AUTOMOVILES".

71 SOLICITANTE (S):
 IMCOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 c/ Ibiza, 33 - 4º centro derecha.
 MADRID - 9

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 D. Francisco GARCIA CABRERIZO N/REF.: O.G. 35534/CB

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la de
 claración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de
 explotación industrial y comercial, exclusiva en el territo-
 rio nacional, de un Modelo de Utilidad conforme a la Legisla-
 5. ción vigente en materia de Propiedad Industrial que, según -
 expresa el enunciado, trata de un purificador de aire para -
 toda clase de vehículos y más particularmente para automóvi-
 les.

La finalidad del presente invento es establecer en -
 10. el interior de los automóviles un ambiente perfectamente lim-
 pio, destruyendo, mediante un proceso de oxigenación, todas
 las impurezas y olores desagradables que se producen en su -
 interior por fugas de gases de la gasolina, gases de escape
 propios y ajenos, el humo del tabaco, y en general todos los
 15. malos olores que pueden existir y formarse en el interior de
 un habitáculo tan reducido como lo es el de los automóviles,
 e incluso autocares.

El presente purificador está especialmente concebido
 para ser puesto en funcionamiento en todo momento y más par-
 20. ticularmente cuando existen aglomeraciones de tráfico, en el
 interior de las ciudades populosas, en caravanas de ingreso
 en grandes urbes, o en zonas generalmente congestionadas por
 el tráfico.

De acuerdo con la invención el presente purificador
 25. está equipado con una lámpara de ozono, convenientemente ali-
 mentada desde la batería del automóvil, incluyendo en el cir-
 cuito los correspondientes medios para modificar la corrien-
 te y transformar la tensión de trabajo, incluyendo asimismo
 un potenciómetro que permite regular la erogación, así como
 30. anular o interrumpir la alimentación del aparato.

Todo el equipo queda contenido en una carcasa adecuada, dotada de los medios de conexión a corriente y masa, así como unas amplias ranuras que permiten circular el aire por un interior, para mantener perfectamente oxigenado el habitáculo.

5.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y —
10. únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano:

La figura 1, representa una vista general del aparato.

15.

La figura 2, corresponde a un esquema de distribución de elementos en el interior de la carcasa envolvente.

En las citadas figuras, las referencias corresponden:

20.

1.- Base.

2.- Tapa.

3.- Ranuras.

4.- Toma de corriente.

5.- Placa de fijación y toma de masa.

6.- Mando de potenciómetro.

25.

7.- Equipo rectificador de corriente.

8.- Transformador de tensión.

9.- Lámpara de ozono.

10.- Placa soporte del equipo eléctrico y electrónico.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el purificador objeto del presente registro es

30.

tá constituido por una caja compuesta por una base -1- y una tapa -2-, dotada en sus laterales de una pluralidad de ranuras -3- para el libre paso de aire; en un punto periférico de la base -1- se ha previsto una lámina -4- de toma de corriente o borna de conexión, así como una placa -5- de fijación, mediante la cual se establece también una conexión a masa o circuito negativo, mientras que la borna -4- permite conectar el conjunto al circuito positivo de un vehículo, tomando la energía de la correspondiente batería.

10. Sobre la tapa -2- se ha previsto el mando de un potenciómetro -6-, que permite regular desde un punto de interrupción hasta un máximo establecido, la potencia del conjunto.

En el interior de la carcasa, y sobre una placa soporte -10- montada en la base -1-, se ha previsto un equipo rectificador adecuado -7- que permite transformar la corriente continua suministrada por la batería, en alterna; seguidamente se intercala en el circuito un transformador -8- de potencia adecuada para alimentar convenientemente una lámpara de ozono -9-, mediante la cual se va a purificar el aire circulante a través de las ranuras laterales -3- de la tapa -2-, permitiendo aumentar o disminuir la erogación de ozono en proporciones convenientes, obteniendo así una perfecta oxigenación del ambiente en el interior del habitáculo.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

30.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte -- años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PURIFICADOR DE AIRE PARA AUTOMOVILES", - según las características esenciales de las siguientes:

10.

15.

20.

25.

30.

REIVINDICACIONES...

1.- Purificador de aire para automóviles, caracterizado porque en el interior de una caja adecuada se ha montado una lámpara de ozono alimentada a través de un transformador de potencia y equipo rectificador adecuados, por la batería del automóvil; dicha caja dispone en sus paredes laterales de una pluralidad de ranuras para facilitar la circulación de aire por su interior y a través del conjunto.

2.- Purificador de aire para automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en la base de la caja se ha previsto una borna de conexión al circuito eléctrico general, y una placa de fijación mediante la cual se establece la toma de masa; mientras que sobre la tapa se sitúa el mando de un potenciómetro para permitir regular la erogación de ozono.

3.- Purificador de aire para automóviles, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el circuito eléctrico comprende, después del potenciómetro, un equipo rectificador de corriente de continua a alterna, y a continuación un transformador de tensión que alimenta a la lámpara de ozono en condiciones adecuadas.

4.- "PURIFICADOR DE AIRE PARA AUTOMOVILES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 29 OCT. 1979

IMCOR, S.A.

P.P. FRANCISCO GARCIA CABREÑO
P. P.

Firmado: M. J. Beleres Jerquera

5.

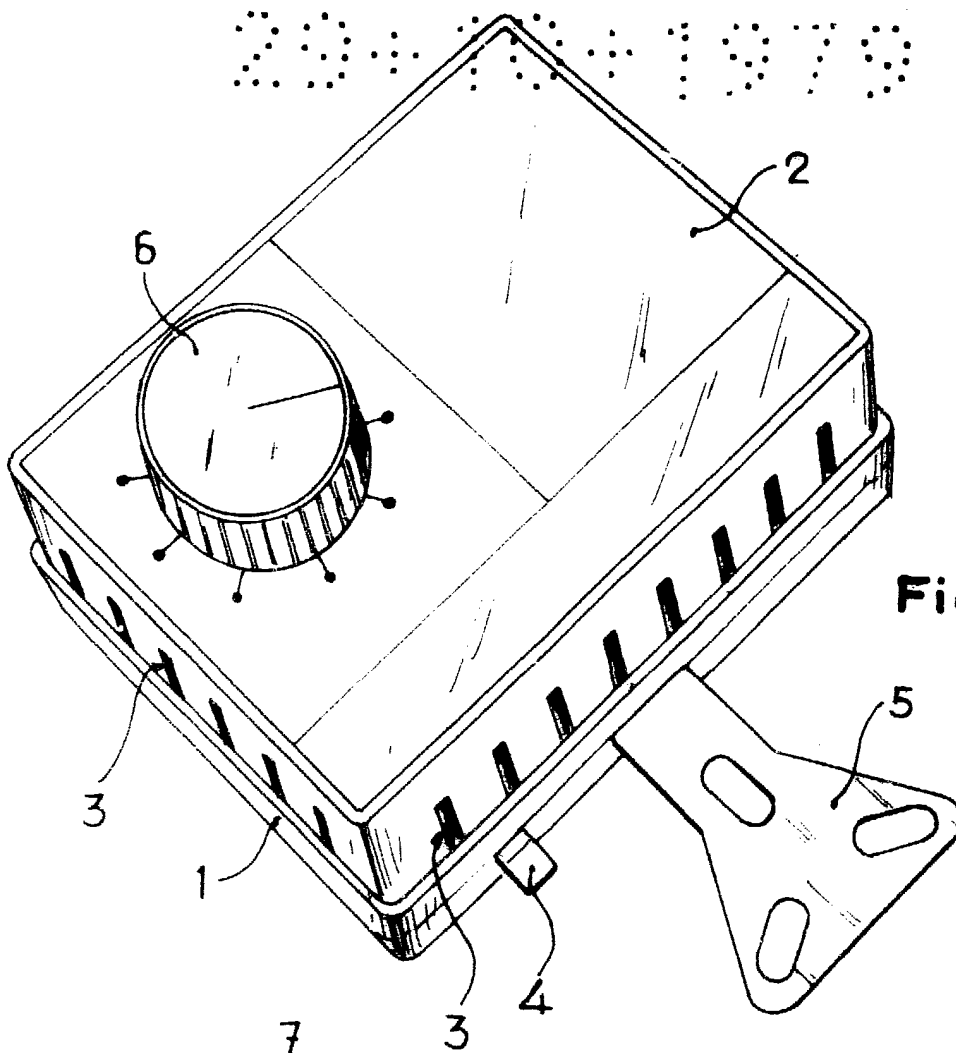


Fig. 1

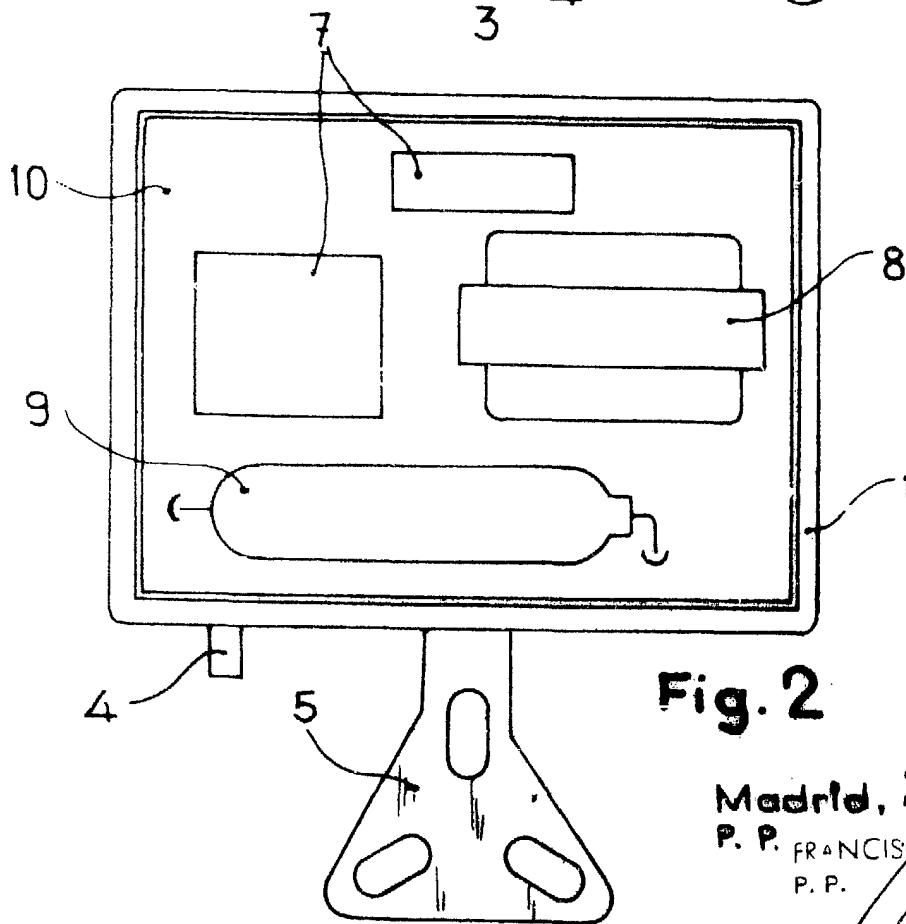


Fig. 2

Madrid, 29 OCT. 1979
P. P. FRANCISCO GARCIA CABREDO
P. P.

Escala variable

Elaborado por Belen Jorquera